



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -CD- N°

394-16

Salta, 25 JUL 2016
Expediente N° 12.110/16

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, DNI N° 28.634.591, solicita adscripción como Profesional Adscripta, a la cátedra "NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 225/16 emite el dictamen con fecha 6 de Junio del 2016, a fs 17, y aconseja la adscripción de la solicitante.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 144/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/16 del 30/06/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, a la cátedra "NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, DNI N° 28.634.591, como Profesional Adscripta en la cátedra "NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA" de la Carrera de Nutrición, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dpto. Docencia- de esta Facultad.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa